



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2018-00285-00.

Se pone en conocimiento, con los fines de rigor, la respuesta allegada por la NUEVA EPS S.A., en lo atinente a la información solicitada en su momento respecto del contratante o empleador de la convocada ARIAS HERNÁNDEZ; contexto en el que se ha dejado sentado que aquella ciudadana figura como beneficiaria, sin que aparezcan datos sobre el denotado vinculante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022. SECRETARÍA
--

Firmado Por:
Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 49e851ce3ddede36eeddfe0ab31ac6bfe0e624830b4e7d669ead201ad5b487d0

Documento generado en 19/11/2022 12:41:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>